

los Jueces ó Gobernadores destinar ó compeler á aquellos naturales al expresado servicio.

«II. Se declara comprendida en el anterior artículo la mita que con el nombre de *faltriguera* se conoce en el Perú, y por consiguiente la contribución real aneja á esa práctica.

«III. Quedan tambien eximidos los indios de todo servicio personal á cualesquiera corporaciones ó funcionarios públicos ó Curas párrocos, á quienes satisfarán los derechos parroquiales como las demas clases.»¹

¹ Coleccion de los decretos y órdenes que han expedido las Córtes Generales y Extraordinarias. Madrid: Imprenta Nacional. 1820-22. Tomo III, pág. 161.

VIDA Y HECHOS DE PERO MENENDEZ DE
 AUILES, CAUALLERO DE LA HORDEM
 DE SANCTIAGO, ADELANTADO DE
 LA FLORIDA: DO LARGAMENTE
 SE TRATAN LAS CONQUISTAS
 Y POBLACIONES DE LA PRO-
 UINCIA DE LA FLORIDA,
 Y COMO FUERON LI-
 BRADAS DE LOS LU-
 TERANOS QUE
 DELLAS SE A-
 UIAN APO-
 DERADO.



*Compuesta por el maestro ba-
 rrientos, Catredatico de salamanca.*



DEUESE, Muy poderosa y catholica magestad, despues de dios, a los emperadores, Reyes y principes, los buenos subcesos que sus capitanes, haciendo lo que les mandan, an hauido En los hechos q acometierem: porque El nombre de su rey, la Autoridad, la fama, la Alteza y gradeza, no pone poco animo a los tales uarones para gouernar bien y hacer lo que deuem, y a los soldados para poner por obra aquello que sus generales les mandan en acrecentam^o, honrra y conseruacion de los Reinos y Real corona de sus Reyes: y así se deue a ellos la dedicacion y ofrecim^o de las tales istorias, pues aconteciendo deuaxo el estandarte Real de los catholicos Rey nro s^{or} dom felipe y Vra mag una cosa tan eroica y insigne como descubrir otro nueuo mundo allende de los que Estan subgetos a Vras magestades, y auer hecho uerdad lo que los filosofos antiguos negauan, que no auia muchos mundos, es cosa muy justa que la tal historia y hechos no se ofrezcan en otro templo sino en la Real presencia de los monarcas: por eso, entendiendo yo que daria a Vra mag contento de uer y leer Vn castigo tan señalado como se hizo en los luteranos enemigos de la xpistianisima francia, Reyno criador de Vra mag, que tanto lo an inquietado y alterado, y entender como se a Ensanchado y estendido tanto la sancta fe catholica y que tantas y tan diuersas gentes uaruaras Reciuisen el san-

to euangelio, Hice Recopilar y aiuntar todas las nauegaciones, encuentros, uatallas, hambres, muertes y trauxos que así con los luteranos como con los indios El adelantado pero menéndez y sus soldados an pasado de uaxo de la uandera, buena Andanza y felicidad de Vras magestades hasta poner a la florida en el buem punto y principio en que agora está, de poblarse y publicarse En ella El sancto euangelio y bautizarse tanta ynfinidad de gente q estaua perdida.

El maestro uarientos Al lector

NO tener Cuidado, sino dejar Encomendados al oluido los hechos de Ill^{es} y egcelentes uarones q conuidados con el ualor y grandeza de su animo, y atraidos con las hazañas de sus antepasados, hicieron cosas dignas de que El inuidioso tiempo no las hundiese y perdiese, pareceme que es en detrimento y agrauio de las Republicas y gente uenidera En el mundo y de los subcesores que uienen En las casas que los tales uarones con los brazos de su birtud y esfuerzo leuantaron y edificaron: porque se pierde El exemplo y dechado q en las cosas que an de aprouechar en otros semejantes negocios, an de poner delante de si los que los acometen, y les falta Aquello con que se an de incitar a hacer lo mismo q insignes uarones hicieron, y asestar A aquel blanco de sus predecesores que no admitio ninguna tinta ni borron, agora fuesen de su nacion o sus parientes o naturales y cibdadanos: y así creo yo que no fue otra la causa porq los antiguos a los semejantes uarones les dauan estatuas y ymages con que perpetuasen las semexantes hazañas, sino para que los uenideros, tomando exemplo en aquellos, hiciesen cosas para aprouechar a su ley y a su Rey y a su Republica, y para procurar a la medida de aquellos ser tan uirtuosos como ellos, y huyendo de toda ociosidad, dandose al trauxo, aprouechar con los talentos del ingenio o auilidad o animo baliente de que dios nro s^{or} les dio: esta es la causa que, oyendo yo y todas casi las naciones del mundo las muestras y Retratos de uirtud grandes y famosos hechos Con un trauaje, industria, diligencia y entendim^o Estraño, que El muy Ill^e s^{or} adelantado pero menendez de auiles, cauallero de la orden de santiago, en el discurso de su

bida a hecho, siruiendo a la catholica y cœsarea mag del Rey don philipe nro señor, con que a dado Vn esmalte y lustre tan esclarecido, Con que a Aumentado los blasones y armas de sus antepasados: antes amando, siguiendo y abrazando la uirtud hanbrienta, flaca, menesterosa, necesitada, pobre y desarrapada que la harturatez, atauio, abundancia y Riqueza del deleyte y pasatiempo: pareciome no ser trauajo perdido, sino antes bien empleado, tomar en las oras sucesiuas esta ocupacion de escriuillos para sacarlos de la carcel del oluido en donde por uentura se acauaran y murieran: y para mas comunicacion de nros españoles, quiselos escriuir en nro uulgar (idioma), y para los estrangeros los escriuiré En latin, por que Entiendan que En esta Estremada gente ay hercules q antes escojan y amen la trauajosa uirtud que El holgado deleyte: auiendo copia de memoriales de los acontecimientos del muy Ill^e s^{or} adelantado, y de las cartas, prouisiones, cédulas, ynstruciones, de su mag, y Relaciones uerdaderas de personas y soldados que En esta Empresa y conquista se hallaron, Recopilé Esta obra para q se saque della El prouecho que dice tito livio en el proemio de la suya: imcitacion de uirtud para que los ombres aprouechen a si y a sus Republicas, y bean lo que an de huir y seguir.

Capitulo primero: De la tierra, lugar; nacion y linage del adelantado pero menendez de auiles.

UAS asturias de ouiedo auer sido Vnica defensa y segura acogida de la gente Española al tiempo q el rrey don Rodrigo fue de los moros uencido, cosa es muy aueriguada y de todos entendida: y la gente della auer sido tan ualerosa q parecio nro s^{or} Auerla guardado para Recobrar los xpistianos lo perdido y echar los moros de España, no ay quien no lo conceda: Cria Aquel cielo y Region ombres cencillos, no doblados, uerdaderos, no palabrerros, fidelisimos a su Rey, liuerales, amigables, alegres y placenteros, sueltos y belicosos: aquí es la Villa auiles, dicha antes Elporto, que fue hecha md del Rey don pelayo a los antepasados del Ill^{mo} s^{or} pero menendez de auiles, q de aquí se podrá entender la Antigüedad de su casta y linage: y como de muy antiguo tiempo A auido En esta casa gente muy Ill^e, porque uiniendo desde auila tres hermanos caualleros en conserua y guarda del Rey don pelayo, ya llegandó a las asturias, los asturianos, por auer uenido desde auila con el Rey, les llamaron los auileses: despues, por auer sienpre andado armados con celadas en las cabezas en defensa del Rey, les digeron los cascos, q así llamos (sic) la armadura de nra caueza en nro español: El Rey, por parecer y consejo destos caualleros, administraua y gouernaua El Reyno, porque tenia experimentado En los casos aduersos su fidelidad, y en la gouernacion su prudencia E industria: En pago de sus seruios, Residiendo en ouiedo, les dio como a deudos suyos la uilla de auiles, puerto de mar y de